REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO

237-2024

SOLICITA:	MIGUEL ANGEL TRIANA ESTRADA	**REQ. No.**	
ÁREA o DEPARTAMENTO	RECURSOS MATERIALES	**FECHA:**	

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3551	3000	1	servicio	Servicio correctivo de frenos a vehcículo For Ranger, incluye cambio de balatas traseras y delateras, rectificado de discos y tambores, cambio de balero y reten delantero izquierdo.	4,405.00	4,405.00
3551	3000	1	servicio	Mano de obra	800.00	800.00

SUBTOTAL:	$ 5,205.00
I.V.A 16%:	$ 832.80
TOTAL:	**$ 6,037.80**

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ( )	TRANSFERENCIA ( )
PARCIAL ( ) TOTAL ( )	BANCO:	NO. CUENTA:
	clabe:	

OBSERVACIONES:

Mantenimiento correctivoa vehículo ranger

MIGUEL ANGEL TRIANA ESTRADA	IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES	PEDRO OMAR ARELLANO VELÁZQUEZ	VÍCTOR RAVELERO VÁZQUEZ
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Nombre y Firma	VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC. FINANCIEROS Nombre y Firma	SUPERVISA - SECRETARIO ADMINISTRATIVO Nombre y Firma	AUTORIZA - RECTOR Nombre y Firma

12. 11. 2024

14 NOV 2024

RECIBIDO
COMPRAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

RECURSOS MATERIALES y SERVICIOS GENERALES
OFICIO UPZMG/SADMVO/RMySG/93/2024
ASUNTO: petición de compra
Tlajomulco de Zúñiga, Jal. A 12 de noviembre de 2024

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Por medio del presente solicito su apoyo para llevar a cabo el servicio correctivo de frenos del vehículo Ford Ranger. El pasado 08 de noviembre el vehículo se quedó varado en el centro de Tlajomulco, debido a una falla en el sistema de frenos, como antecedente, este vehículo no ha tenido reparaciones en el transcurso del año.

Las refacciones y servicios necesarias son las siguientes:

1	Servicio correctivo de frenos a vehículo Ford Ranger, incluye cambio de balatas traseras y delanteras, rectificado de discos y tambores, cambio de balero y reten delantero izquierdo, cambio de rotor delanteros, por daño excesivo..
1	Mano de obra

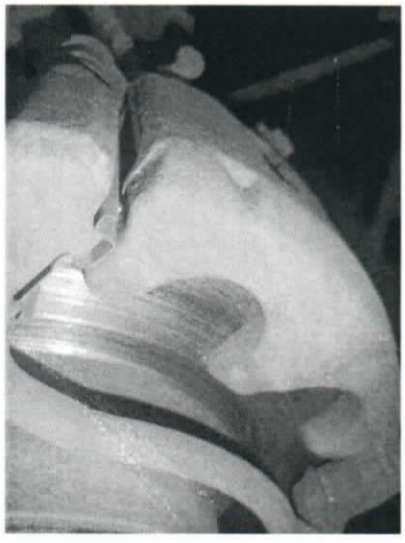

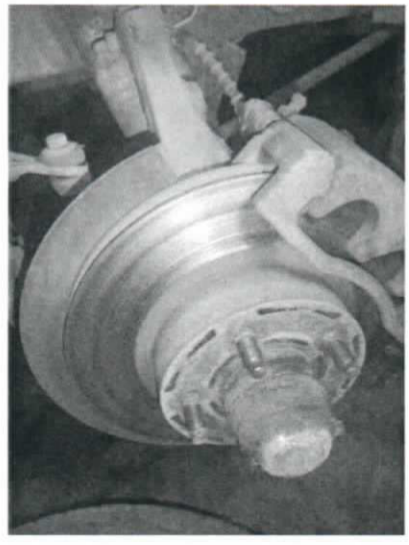

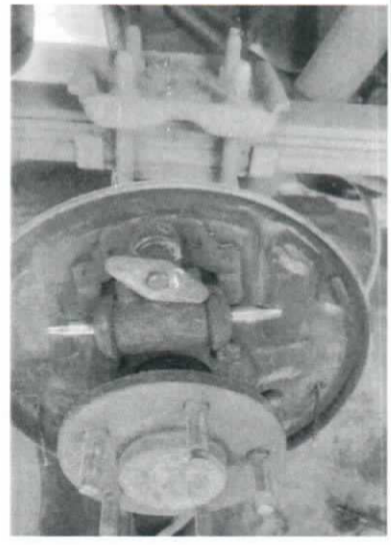

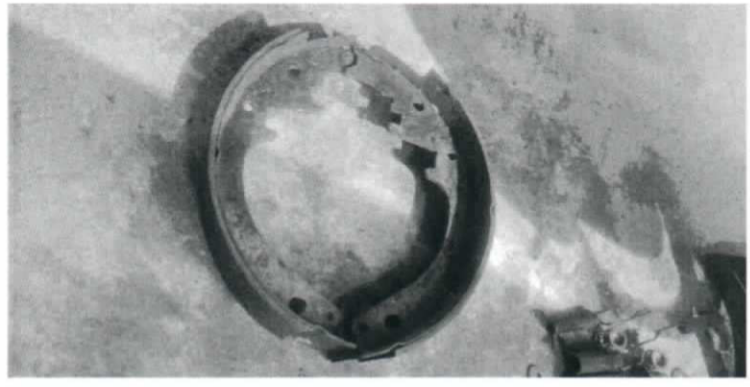

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UTyP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO
Innovación, Ciencia y Tecnología

El vehículo es requerido para realizar trabajo de entrega de mensajería oficial y gestión en las diferentes Dependencias.

El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2024, será cubierto con recurso estatal con la partida 3551, señalando que esta Dependencia cuenta con suficiencia presupuestal en ambas partidas.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requirente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 42 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Con fundamento en lo establecido en el artículo 13, numeral 4, articulo 57, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; numeral 5.13 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

1. Original de la Investigación de mercado firmada, acompañada de 1 cotizaciones con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE JALISCO."

Miguel Ángel Triana Estrada
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales

C.c.p. Archivo

PRESUPUESTO

MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ

JULIO CESAR NAVA UREÑA 12-nov-24
R.F.C. N1-ELIMINADO 7
Tel: 3317987417
C. Andador 2 # 99. Col. Padros de la Higuera , Tlajomulco de Zuñiga
Cliente: UPZMG

Automovil **Ranger** **Placas** **JH07947**

Refacciones

Servicios

1	Servicio correctivo de frenos a vehículo For Ranger, incluye cambio de balatas traseras y delateras, rectificado de discos y tambores, cambio de balero y reten delantero izquierdo.	$ 4,405.00	$ 4,405.00
1	Mano de obra	$ 800.00	$ 800.00

Subtotal	$	5,205.00
IVA	$	832.80
Total	$	6,037.80

Condiciones de pago: de contado
Tiempo de entrega 1 semana

N2-ELIMINADO 6

RFC emisor:	N3-ELIMINADO 7	**Folio fiscal:**	676A7614-68A2-4F0E-8DC1-D1DC4B83EE81
Nombre emisor:	JULIO CESAR NAVA UREÑA	**No. de serie del CSD:**	00001000000518706123
RFC receptor:	UPZ040210R31	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	45640 2024-11-19 11:58:08
Nombre receptor:	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
Código postal del receptor:	45670	**Régimen fiscal:**	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	**Exportación:**	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
78181507		1.00	E48	Unidad de servicio	4,405.00	4,405.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Corrección de frenos de Ford Ranger incluye cambio de balatas traseras y delanteras rectificado de discos y tambores cambio de balero y retén delantero izquierdo							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	4,405.00	Tasa	16.00%	704.80

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
78181507		1.00	E48	Unidad de servicio	800.00	800.00		Sí objeto de impuesto
Descripción	Mano de obra							
Número de pedimento		**Número de cuenta predial**						

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	800.00	Tasa	16.00%	128.00

Moneda:	Peso Mexicano	**Subtotal**	$ 5,205.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	**Impuestos trasladados** IVA 16.00%	$ 832.80
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	**Total**	**$ 6,037.80**

21 NOV 2024
RECIBIDO
ALMACEN

Sello digital del CFDI:

Wqim+lAPOdvkL4Jawhmxj72hgpZfnM8Nzk8dCFg45+cAn86DrriG4DjV4BwZ3jliQJSebtDxOvPERDOmwDHEPu+ThZBB2uDRVFjmHnkw6odimrXOYaRx5CR2qXE4lUZ+01LwaCiOo4PeMU1bPAQIya73lwlwY7FosMAvj0+TFScQHnYq0mC2GsSdG4qZIVxsEyVHdc4fjHWIE3/EoMEhJ3MieuVlZfRPZuCqgFzEPgNIL+a6ErwZs6lg5Yx5Aiqq+D47PtoXlQu3sGoBKjXNzbUYtwUdIN6l+mDVnayTzSFJjvBLS4R7ywG1EzSyk22aKiNzxu3hJKHZ/p7obMM8Q==

Sello digital del SAT:

bz/C3KfyLd8HmF5AKC5FxLoeFGJr8XY6id7zZgAH8s8pY3I3YYyHZkEhhJrOgD0ZoNZqXhP112uFKq3pAEQyk5s/XqG/JQ2xzNJOrgqM+QvA0JffMfi85SaRhE6iXPWTHUseoZ26cYA2ILvNRqJ5swff32+nnKJNThaMGEKcZzybmsPo+kUA/D63Ui1vuLMaO+Q/a24jn22WSJTdX6fdNd7th8CSoNSiybsa7ewrQijWmQyokedvN0UqT6b5rnEEirIMnMNSCdce2rzQ8P92nqPEPZQadVtvlgEPtS/et0p4g6Ab5AgKX07RKWyVLstKwoLaFqj685IL0EEKRXghyA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|676A7614-68A2-4F0E-8DC1-D1DC4B83EE81|2024-11-19T11:59:15|SAT970701NN3|Wqim+lAPOdvkL4Jawhmxj72hgpZfnM8Nzk8dCFg45+cAn86DrriG4Dj/V4BwZ3jliQJSebtDxOvPERDOmwDHEPu+ThZBB2uDRVFjmHnkw6odimrXOYaRx5CR2qXE4lUZ+01LwaCiOo4PeMU1bPAQIya73lwlwY7FosMAvj0+TFScQHnYq0mC2GsSdG4qZIVxsEyVHdc4fjHWIE3/EoMEhJ3MieuVlZfRPZuCqgFzEPgNIL+a6ErwZs6lg5Yx5Aiqq+D47PtoXlQu3sGoBKjXNzbUYtwUdIN6l+mDVnayTzSFJjvBLS4R7ywG1EzSyk22aKiNzxu3hJKHZ/p7obMM8Q==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2024-11-19 11:59:15

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

Este documento es una representación impresa de un CFDI

HACIENDA | SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
N4-ELIMINADO 7	JULIO CESAR NAVA UREÑA	UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
676A7614-68A2-4F0E-8DC1-D1DC4B83EE81	2024-11-19T11:58:08	2024-11-19T11:59:15	SAT970701NN3
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$6,037.80	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

HSBC

Transferencias a terceros

Fecha: 21/11/2024
Hora: 06:28:32
Página: 1

Fecha valor	21/11/2024	Número de referencia de la instrucción:	6870712004OL
Fecha de liquidación:	21/11/2024	Hora de liquidación:	12:22:38 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	6870712004OL
Comisión cobrada:	0.00
Moneda:	MXN
Monto:	6,037.80

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N5-ELIMINADO 73	Tipo de Transacción:	Terceros
Nombre del Beneficiario:	JULIO CESAR NAVA URENA	Tipo de Cambio:	
Banco Receptor:	HSBC		
Referencia del Beneficiario:	F-D1DC4B83EE18 MANTTO. RANGER- FRENOS		

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.